



LA CONVERGENCIA POR LOS DERECHOS HUMANOS A LA OPINIÓN PÚBLICA, NACIONAL E INTERNACIONAL, MANIFIESTA:

- I. Ante la grave crisis generada por las sindicaciones hechas en contra del Presidente de la República, Álvaro Colom, su esposa, su secretario privado y otras personas, en un video hecho público, advertimos la urgente necesidad de realizar la más exhaustiva investigación que tienda a esclarecer no solo los hechos allí expuestos, sino también, todos aquellos que se encuentren relacionados con la existencia de dicho video, su diseminación y los posibles intereses que puedan relacionarse con su existencia.
- II. Ante los repudiables asesinatos del abogado Rodrigo Rosenberg, autor del video, y del empresario Khalil Musa y su hija, la Convergencia de Organizaciones de Derechos Humanos, exponemos:
- III. Que es necesario que se garantice las condiciones idóneas para que la CICIG pueda realizar las investigaciones del caso, con el objeto de garantizar la imparcialidad y la objetividad que el mismo reclama, por lo que es urgente que se implementen a la brevedad posible los mecanismos de investigación y procesales sugeridos por dicha institución internacional;
- IV. Que con el objeto de garantizar que en este caso se logre la justicia que todos los guatemaltecos y guatemaltecas merecemos y, particularmente, las víctimas directas de este tipo de delitos, es necesario que las organizaciones sociales mantengamos una estricta vigilancia para garantizar un proceso independiente, lo cual implica:
 - ❖ Promover un debido proceso para aquellas personas que resulten implicadas hasta que se pruebe su culpabilidad en juicio.
 - ❖ Evitar que se de cualquier tipo de presión ilegal al proceso de investigación judicial
 - ❖ Que las autoridades respectivas brinden todas las garantías para que el trabajo de la CICIG y del Ministerio Público pueda llevarse a cabo de la mejor manera en este delicado caso.
- V. La Convergencia de Organizaciones de Derechos Humanos exige el respeto al Estado de Derecho y al conjunto de la institucionalidad del país y condena los actos de desestabilización que sectores interesados puedan promover con el objeto de ganar o negociar espacios de poder y aprovecharse de la coyuntura para sus intereses particulares.
- VI. Llamamos a la comunidad nacional e internacional a brindar el acompañamiento y seguimiento a este proceso a efecto de verificar que la investigación de los hechos denunciados sean esclarecidos lo más pronto posible.

Guatemala, 14 de mayo de 2009